

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos repartiéndose además gratis una edición a los obreros.

OFICINAS

Beato Diego de Cádiz, núm. 6. Talleres en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, pesetas 15. Provincias, trimestre 5'00 número del día, 10 céntimos. Anuncios a precios módicos con extensa circulación, por por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

LA FIESTA DE LA FLOR

Promete revestir un carácter de verdadera solemnidad local la fiesta que se ha de celebrar el próximo sábado a beneficio de la simpática asociación de los Caballeros Hospitalarios, con tanto mayor motivo cuanto que en ella han de tomar parte las más bellas y distinguidas señoritas de Cádiz, que tienen como Presidenta a la simpática dama doña Dolores Gijón de Gómez Aramburu, D. Luis.

Ayer, a última hora de la tarde, se reunieron en el elegante domicilio de aquella todas las señoritas que han de hacer la postulación con una Comisión del Consejo de los Caballeros Hospitalarios para distribuirse los turnos y designar las personas que han de acompañar a los grupos de las bellas postulantes.

En casa de la señora de don Luis Gómez Aramburu se están recibiendo donativos de familias de esta capital y de diversas señoritas que por circunstancias especiales no pueden concurrir a la caritativa fiesta.

También se han recibido preciosos cestitos donde se llevarán las flores que han de ofrecerse al público.

Dichas flores están formadas representando la bandera de los Caballeros Hospitalarios, o sea una cruz de Malta blanca, sobre fondo grana.

Según el entusiasmo que reina, ha de constituir este acto de caridad uno de los mejores números y más espontáneos del programa de las fiestas veraniegas.

La Velada de los Angeles

Hasta hace dos noches no habíamos tenido ocasión de visitar el Parque de Genovés, cuya magnificencia puede competir con los más renombrados de Europa.

Nos impresionó agradablemente el arco de entrada, estilo modernista, de unos 10 metros de altura, los laterales en forma de medio punto, con su cúpula central de cristales pintados a la transparencia por ambas caras, con sus remates de gallarde es.

En el lateral izquierdo los 16 pies de farolas que existían han sido transformados en pedestales decorativos, estilo modernista, sosteniendo una bomba oval de gran tamaño, con alumbrado eléctrico.

El arco final, también de estilo mo-

dernista, presenta decorativos de buen gusto, con un medallón de tela transparente.

En el lateral derecho existen colocados ocho arcos en forma de herradura que tienen una altura aproximadamente de ocho metros, divididos por verlingas que rematan en artísticos macetones, donde está colocada la luz.

Entre los arcos existen ocho capiteles que se unen por guirnaldas.

Delante del kiosco de la música se ha colocado un arco estilo Luis XVI, de tres luces, con su correspondiente exorno de pintura; coronan su remate las banderas y gallardetes de colores nacionales.

En el centro del salón, 20 pies artísticos están alumbrados por igual número de focos, de 400 bujías cada foco.

El conjunto que forma es brillantísimo y revela el ingenio y buen gusto de los artistas señores Godoy y Acame que, sin hacer un asunto nuevo, aprovechando lo que existe en los almacenes del Municipio y dentro de una esfera de acción sumamente estrecha, han sabido hermanar la belleza con la economía.

La parte del bosque, sin otro adorno que el alumbrado a la veneciana, es la más pintoresca: allí la naturaleza se ha encargado, entrelazando el ramaje, de formar esos caprichosos capiteles fantásticos que la escasez de luz nos priva admirar en toda su grandeza.

Lástima que no se haya dedicado mayor atención a este sitio, el más hermoso del Parque.

El alma de la fiesta ha sido el presidente de la comisión don Mauricio Merino, a quien los vocales depositando su confianza, dieron amplios poderes, y satisfechos pueden estar, porque el señor Merino sabe responder a esa confianza excediéndose en el cumplimiento del deber, y mirando tanto por el interés del Municipio, que al hacernos conocer el presupuesto de gastos, nos parecía imposible que se pueda hacer tanto por tan poco dinero.

El señor Merino es un gran economista, al que felicitamos muy sinceramente, pues aunque no estamos encargados de la propaganda, cumplimos el deber de informar a nuestros suscriptores, que nos es muy grato.

MARQUES DEL REAL TESORO

EL FESTIVAL DEL DOMINGO

Gran Concurso Hípico y Carreras de Caballos en Cádiz el día 10 de Agosto de 1919, en el Balneario Reina Victoria.

Copas de S. M. el Rey, de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel y del Excmo. Señor Gobernador Militar; 1.000 pesetas del Excmo. Ayuntamiento, varios objetos de arte e importantes donativos en metálico.

Presidencia de Honor.—Excelentísimo señor general gobernador militar.

Comité de Honor.—Sr. Gobernador civil de la provincia, Excmo. Señor Capitán general del Apostadero, Excmo. Sr. General segundo jefe del G. M., Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, Excelentísimo Sr. General Presidente de la Cruz Roja, Sr. Presidente de la Comisión de Fiestas, Sr. Delegado de la Cría Caballar y Remonta.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: D. Miguel Fernández de la Puente.

Jurado: D. Luis de Arjona Cuadro, don Manuel Nieves, don Rafael Fernández Llebret.

Handicappe clasificador: D. Francisco San Juan.

Jueces de campo: D. Rogelio Vignote y D. Ernesto Durán.

Jueces de salida y llegada: D. José Fernández Teruel, D. Enrique Pérez Naharro, D. Manuel Jiménez Pidal, D. Pablo Bernardos.

Secretario: Don Juan Fernández Oliva.

PROGRAMA

del Concurso Hípico y Carreras de Caballos que han de celebrarse en el Balneario Reina Victoria el domingo 10 de Agosto a las cinco y media en punto de la tarde.

1.^a Prueba: Nacional.

Premios: 1.200 pesetas.— Para caballos y yeguas de cualquier raza, nacidas en España.—Obstáculos, 12.—Altura máxima, 1,10.—Handicap.—Matrícula, 25 pesetas.

Primer premio, 700 pesetas.

Segundo, 300.

Tercero, 100.

Cuarto, 100.

2.^a Prueba: Honor.

Premios: Copas.—Para caballos y yeguas de cualquier raza y procedencia.

—Obligatoria la inscripción de todos los caballos que tomen parte en la anterior.—Obstáculos, 10.—Al-

tura máxima, 1,20. Handicap.—Ma-

trícula, 25 pesetas.

Primer premio.—Copa de S. M. e Rey.

Segundo.—Copa de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel.

Tercero.—Copa del Excmo. Sr. General gobernador.

Cuarto.—Regalo del Excmo. Sr. Capitán general del Apostadero.

Programa de las Carreras de caballos

1.^a Carrera. Puntales.—Para caballos y yeguas de quinta clase.—Premios: Un objeto de arte y 500 pesetas.

400 pesetas al primero y 100 al segundo.

Pesos, 70 kilos.—Recargos, cinco kilos por cada carrera ganada durante el año actual.—Distancia, 800 metros.—Matrícula, 40 pesetas.

2.^a Carrera. Balneario.— Para caballos y yeguas de segunda y tercera clase.—Premios: Un objeto de arte y 500 pesetas.

400 pesetas al primero y 100 al segundo.

Pesos segunda clase, 70 kilos; tercera clase, 60 kilos.—Recargos, cinco kilos por cada carrera ganada durante el año actual.—Distancia, 100 metros.—Matrícula, 40 pesetas.

3.^a Carrera. Cádiz.—Para caballos y yeguas de 4.^a clase.—Premios: Un objeto de arte y 500 pesetas.

400 pesetas al primero y 100 al segundo.

Pesos, 70 kilos.—Recargos, cinco kilos por cada carrera ganada durante el año actual.—Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 40 pesetas.

Precios.—Palcos con seis entradas, 25 pesetas.—Sillas de playa, 1 pta.—Sillones, 1,25 pesetas.—Entrada general, 1 peseta.

REGLAMENTO

1.^o Para el Concurso regirá el Reglamento del Comité Central de las Sociedades Hípicas españolas y para las carreras el de las de Sevilla.

2.^o El Jurado se reserva el derecho de alterar el número de pruebas y carreras o suspender éstas por causas justificables sin que por ello haya derecho a ulterior reclamación.

3.^o El número de caballos inscriptos en cada prueba o carrera será por lo menos doble del de premios que se concedan en ellos, y en caso contrario, el Jurado determinará la cantidad y número de los que han de distribuirse.

4.^o El plazo de inscripción de matrículas de los caballos, terminará el día 9 a las doce de la tarde en el Cen-

tro del Ejército y Armada, y sólo en caso de abonar doble matrícula será admitida la inscripción hasta dos horas antes de las pruebas a carreras en el mismo Balneario.

5.º El pago de los premios se verificará en el Centro del Ejército y Armada en la noche del día del concurso.

6.º Sólo pueden montar en estas carreras gentlemen videns.

7.º Si para el día del concurso se hubieran recibido más premios en metálico, se aumentará en la Prueba de Honor y en la Carrera Balneario.

Servicios de la Guardia civil

La benemérita de San Roque detuvo a los paisanos Antonio Sánchez Cabezas y a un hijo de éste, por haber causado una herida en la región parietal derecha, al darle un golpe con una escopeta, a su convecino José Sánchez Romero.

En la Línea de la Concepción fué detenido por la benemérita el paisano Eduardo Moreno Quirós, reclamado por el señor juez de Instrucción de San Roque.

En Tarifa fué detenido por la guardia civil el paisano Diego Sandoval Santos, por haber causado heridas con arma blanca a su convecino José Rodríguez Araujo en reyerta sostenida entre ambos por rivalidades del oficio.

En el Gobierno civil

El señor gobernador civil don Francisco Javier Molina, que en el tren correo de anteanoche había regresado de Jerez, a cuya población fué para tratar del asunto de los arrumbadores, volvió a marchar ayer a dicha población en el tren de la una, para seguir sus gestiones en pro de que se llegue a un acuerdo favorable.

Visitó a la autoridad gubernativa, la Junta directiva de la Asociación de Cigarreras, para enterarse de lo que había respecto a su petición de pluses de subsistencias.

Como el señor gobernador tenía que marchar a Jerez, les rogó volvieran el viernes, cuyo día les contestará.

Visitaron ayer por la mañana al señor gobernador civil los siguientes señores:

Don Daniel Macpherson.
Marqués de la Vega de Sagra.

También conferenció con la autoridad gubernativa, el director interino de la fábrica de tabacos, señor marqués de Heredia.

Artistas e mérito

Cuando en pleno verano y en plena actuación de cines, veladas y otros festivales gratis al aire libre, se sostiene una compañía en un teatro, durante el tiempo que lleva funcionando en Cádiz la de comedias españolas que dirige el culto y bien acreditado primer actor Luis de Llano, por demás está el decir, que la constituyen artistas muy notables.

Toda la Prensa que se ocupa de los espectáculos teatrales, viene rindiendo los más justos elogios a la excelente labor de tan distinguido conjunto; numerosas señoritas piden la repetición de las obras que más les agradan y, «El Porvenir de Cádiz», en un escrito firmado por Celestino, hace un brillante resumen de la esmeradísima actuación de esta compañía, dedicando los más entusiastas elogios a todos los artistas, y especialmente a la genial primera actriz María Banquer, de la cual dice que, «por su talento, su amor a la escena, su corrección en el decir y accionar, y el cariño con que interpreta los papeles que se le encomiendan, hacen de ella una actriz que puede codearse sin desventaja con aquellas que gozan de mayor notoriedad.

Respecto a Luis de Llano, dice que su fama está bien justificada; que domina la escena, viste como mandan los cánones, y por si esto no fuera bastante, ni por un sólo momento se olvida de las exigencias del arte escénico.

Así es, en efecto, y quien vea a Luis de Llano en el papel de general en «Militares y Paisanos», se imaginará ver a un general de cuerpo entero, de aquellos de antigua cepa, que tenían talento para hacerse querer y respetar.

La faja que usó era auténtica y lujosa, como la que el autor de estas líneas vió lucir en varias solemnidades a su honorable señor padre, dignísimo general del Ejército.

Sin tiempo ni espacio para reseñar los magníficos decorados, ni para mencionar personalmente a los demás actores, reciban todos la más sincera felicitación que puede tributarse a los artistas de verdadero mérito y que enaltecen la comedia española.

JUSTO de LIRA.

Teatro Circo de Verano

Con la grandiosa obra en tres actos «Buena Gente», del eminente literato Santiago Rusiñol, se celebre anoche la función en honor y beneficio del primer actor y director Luis de Llano, una de nuestras glorias del arte español.

En el desempeño del personaje Rafael, estuvo incommensurable, su interpretación fué una verdadera filigrana.

El aristocrático público que llenaba por completo la amplia sala, le tributó ovaciones ruidosas.

De la empresa, amigos y admiradores, recibió valiosos regalos.

Programa para hoy:

A las nueve en punto: «La Tía de Carlos».

MUTIS.

Padomas y Unguento de Holloway. Resfriados, toses, difteria, bronquitis, estos remedios son infalibles para las afecciones de la garganta, de la nariz y de los pulmones, frecuentemente por congestión y para evitar la inflamación o en consecuencia. El Unguento Holloway bien tratado en el pecho y la espalda introduce por los poros del cutis, se lleva directamente a los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza y expulsa del sistema, pronto, completo y permanentemente todas partes de la enfermedad. Las rubicaciones, y verificación de la eficacia por el Unguento y las Pildoras de Holloway y la sangre que circula impurificando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen a estas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la sesión anterior.

Dictamen de la Comisión de Asuntos jurídicos acerca de los procedimientos que cabe emplear en determinados casos de revisión de las propiedades concedidas en San José (Extramuros).

Otro idem de la misma entidad sobre reducción de una servidumbre de luces afectante a la casa Isabel la Católica núm. 11.

Informe de la Comisión de Policía Urbana favorable a que se coloque un toldo en Topete 9.

Otro idem sobre colocación de vitrinas en la Plaza de la Catedral.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana proponiendo se dé cumplimiento al acuerdo municipal de rotular algunas calles con los nombres de los diputados por Cádiz en 1812.

Informe de la Comisión de Policía Urbana favorable a la petición del concejal Sr. Alvarez, de que se rotule la calle Buena Vista con el nombre de Dr. Tolosa Latour.

Otro idem a la del concejal señor Mata para que se rotule una calle con el nombre de Pí y Margall.

Otro idem idem a la petición del Centro de Amigos de Puerta de Tierra, de rotular una calle con el nombre de Pintor Viniestra.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia proponiendo se provea por concurso una plaza vacante de inspector de Higiene pecuaria.

Expuesto de los señores alcalde e inspector de la guardia municipal sobre organización de la misma y compañía de serenos.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo la celebración de la función religiosa a San Roque.

NOTICIAS VARIAS

Ha vestido por primera vez las galas de la mujer la bellísima señorita María Pastora y Benzo, hija del reputado doctor del mismo apellido, estimado amigo particular nuestro.

Su nuevo traje realza, más y más su encantadora figura, y ha de ser una de las más preciadas joyas, dicha señorita, de la juventud gaditana.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, se la consecuencia de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen D. A. García, Salmerón 67, Barcelona.

Urberuaga de Ubilla.-Mar-

quina(Vizcaya)—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio—Pídanse memorias y guías. Se reparten gratis—Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Médico director: don Cipriano Alonso Díaz.

ESTOMAGO

Curación del 90 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita folleto a quien lo pida.